

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 27.472 · 2018

CONVENIOS

Boletín Oficial, 21 de diciembre de 2018 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Convenios

CONVENIOS

Ley 27472

Aprobación.

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de

Ley:

ARTÍCULO 1°. Apruébase el Convenio de Cooperación Cultural entre la República Argentina y el Reino de España, suscripto en la Ciudad de Madrid –Reino de España-, el 23 de febrero de 2017, que consta de veintidós (22) artículos, el que como Anexo, en idioma español forma parte de la presente ley.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.



VEREDICTA LEYES

Convenios. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).